



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.-FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 DIC. 2003

RES.H.N° 1631 - 031

Expte.No.4325/03

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Psicología del Adolescente y de la Edad Adulta"; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime recomendado declarar desierto el cargo motivo del concurso;

Que la postulante Ana Rosa Concaro elevó formal impugnación al dictamen;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.536/03, recomienda que se proceda con la ampliación del dictamen correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 02/12/03)

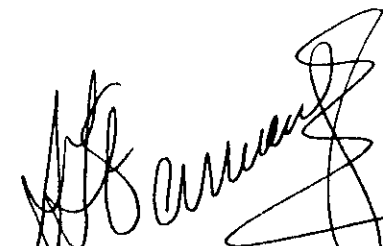
RESUELVE:

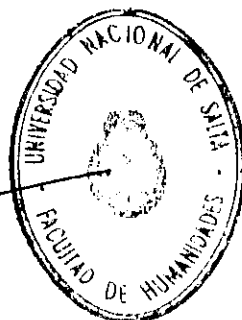
ARTICULO 1°.- SOLICITAR *Ampliación del Dictamen* elaborado por el Jurado que entendió en llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Psicología del Adolescente y de la Edad Adulta".

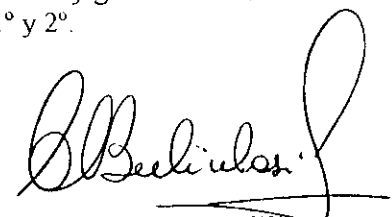
ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la presentación de lo requerido en el artículo 1ro., deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 45, inc.a), de la Resol.No.661/88 y modificatorias -Reglamento para la cobertura de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado y comuníquese a la Prof. Ana Rosa Concaro, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Docencia y gírese al Jurado de referencia a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1° y 2°.

mda


P.M. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




LIC. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa